

8 de marzo de 2021

Estimada familia:

Espero que usted y sus seres queridos se encuentren bien. Hoy, le escribo para anunciarle una excelente noticia: el 22 de marzo abriremos nuestras escuelas secundarias para el aprendizaje en persona.

Desde que comenzó el año escolar, he escuchado que muchas familias están ansiosas de que sus hijos vuelvan a clases en persona. Su familia a visto a estudiantes de otros grados volver a clases en persona, mientras su hijo continúa esforzándose en el aprendizaje a distancia. Por eso, estoy muy contento de que ahora los estudiantes de 9.º a 12.º grado que seleccionaron el aprendizaje semipresencial en el otoño puedan volver a clases en persona.

A medida que los estudiantes y el personal de otros grados han regresado a los salones de clases, hemos desarrollado prácticas sólidas que nos permiten mantener sanas y seguras a nuestras comunidades educativas, y maximizar el tiempo de aprendizaje en persona de los estudiantes en nuestros edificios. Pronto ofreceremos más información sobre las actividades extracurriculares y deportivas, entre otras. Por ahora, esto es lo que debe saber sobre cómo su escuela volverá al aprendizaje en persona:

#### Pruebas semanales de COVID-19 y formulario de autorización obligatorio

- Semanalmente, todas las escuelas les realizarán pruebas aleatorias al 20% de los estudiantes y del personal.
- Para poder participar en el aprendizaje en persona, los estudiantes que aún no lo han hecho deberán presentar un formulario de autorización para las pruebas de COVID-19 a más tardar el primer día que vuelvan a clases presenciales.
- Les recomendamos a las familias que envíen su autorización a través de su cuenta NYC Schools en [mystudent.nyc](https://mystudent.nyc) antes del primer día de aprendizaje en persona del estudiante.

Si su hijo ya tiene una cuenta NYC Schools:

- Inicie sesión, haga clic en el nombre de su hijo, haga clic en “Manage Account” (Administrar cuenta) y, cuando aparezca el menú desplegable, haga clic en “Consent Forms” (Formularios de autorización).
- Lea la página y luego elija la opción de autorización al final para su hijo.

Si su hijo todavía no tiene una cuenta NYC Schools:

- ¡Puede crear una de inmediato! Si su escuela le envió un código de creación de cuenta, puede crear una en solo cinco minutos y luego dar su autorización como se describe arriba.
- Si no tiene un código de creación de cuenta, puede dar su autorización de inmediato si hace clic en “Manage Consent” (Gestionar la autorización) bajo “COVID-19 Testing” (Pruebas de COVID-19) y llena su información y la de su hijo.
- También puede imprimir y enviar el formulario adjunto a esta carta.
- **Los estudiantes que no presenten el formulario de autorización pasarán automáticamente al aprendizaje completamente a distancia.**

#### Método de aprendizaje de preferencia y programación en persona

Quienes hayan elegido el aprendizaje semipresencial como método de preferencia de sus hijos, ya sea antes de que comenzara el año escolar o en noviembre pasado, recibirán próximamente el nuevo horario de sus hijos por parte de la escuela.

Si eligió el aprendizaje semipresencial pero desea optar por el aprendizaje completamente a distancia, lo puede hacer cambiando su preferencia lo antes posible en [nycenet.edu/surveys/learningpreference](https://nycenet.edu/surveys/learningpreference).

### Asistencia

Tenga en cuenta que los estudiantes que participan en el aprendizaje semipresencial tienen que asistir en persona de manera habitual. La escuela se comunicará con usted si su hijo no asiste al aprendizaje en persona de manera habitual y pasará al aprendizaje completamente a distancia si continúa faltando a clases presenciales. Esto permite que las escuelas puedan aumentar al máximo los días de enseñanza en persona para los estudiantes que asisten de manera presencial.

### Si sale de viaje

El receso de primavera comienza el lunes, 29 de marzo. Tenga en cuenta que los estudiantes y miembros del personal que recientemente hayan viajado fuera de Nueva York a un lugar que figure en la lista de advertencias para viajeros del Estado deben permanecer en cuarentena por 10 días o hacerse la prueba de COVID-19 para evitar la cuarentena de 10 días según las directrices del Estado, las cuales se encuentran en [coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory](https://coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory).

- Los estudiantes del Departamento de Educación (DOE) siguen teniendo acceso prioritario a las pruebas de COVID-19 en las sedes de H+H de toda la Ciudad; para conocer la lista de sedes, ingrese aquí: [schools.nyc.gov/covidtesting](https://schools.nyc.gov/covidtesting).

Sin importar dónde estudie su hijo, tenemos el compromiso de proporcionarle una educación sólida y de apoyo. Sabemos lo importante que es la escuela para su hijo, ya sea semipresencial o a distancia, y nuestra dedicación a cada estudiante permanece intacta durante estos tiempos difíciles.

Atentamente,



Richard A. Carranza  
Canciller  
Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York